

## Los archivos históricos españoles. Una experiencia de investigación

**Julián Carrera**

Centro de Historia Argentina y Americana  
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de La Plata - CONICET  
Argentina  
[julianrace@yahoo.com.ar](mailto:julianrace@yahoo.com.ar)

Un historiador que conoce las peripecias que muchas veces hay que atravesar para acceder a la documentación en los reservorios argentinos (como es el caso de quien escribe), puede fácilmente sorprenderse en una estancia de investigación en otro país. No voy caer aquí en el típico análisis dicotómico y muchas veces falaz que intenta explicar las diferencias en términos de primer y tercer mundo, simplemente quisiera describir una estancia de investigación en un país que ofrece un ambiente más acogedor para el historiador. Me voy a referir aquí a la experiencia de investigar en España a través de las vivencias obtenidas en una estancia realizada entre los meses de febrero y abril de 2011.

Los principales lugares de trabajo de campo de cualquier historiador son los Archivos Históricos, allí es donde pasa la mayor parte del tiempo recopilando los datos que constituyen la materia prima para la elaboración de su producto. Es por ello que estos investigadores se preocupan no sólo en el tipo de material que contienen los archivos sino en su forma de funcionamiento, esto es, normas de acceso, estado del material, reproducciones, etc. Muchas veces las condiciones de los archivos determinan el éxito o el fracaso de las investigaciones y de allí la importancia que adquieren las políticas públicas en torno a la preservación y mantenimiento de los archivos históricos.

Como mis temas de investigación están vinculados a la América hispano-americana colonial es lógico que mi interés principal se concentrara en la visita del afamado Archivo General de Indias situado en la hermosa ciudad de Sevilla. Un historiador latinoamericano especializado en historia americana colonial, que ha leído infinidad de libros elaborados con documentación reunida en aquel



archivo, es muy probable que considere a este reservorio como una verdadera “meca”, y no sería raro, entonces, que uno de sus sueños sea visitarlo. Pues bien, a este esquema se amolda perfectamente mi experiencia personal. No obstante, antes de llegar a España, la exploración por internet me iluminó otros reductos documentales interesantes para consultar sobre mi materia que injustamente no había tenido en cuenta. Acaso esta omisión haya respondido al eclipsamiento que provoca el Archivo de Indias, a mi propia ignorancia, o tal vez, a la desatención real que han tenido el grueso de los colonialistas con respecto a aquellos archivos. Me estoy refiriendo fundamentalmente a los otros dos archivos que visité, el Archivo Histórico Nacional (AHN) ubicado en Madrid y el Archivo General de Simancas (AGS) en Valladolid. En ambos, la documentación sobre la historia americana colonial no es la más abundante, no porque nunca la hayan tenido sino porque la mayoría ha sido trasladada a Sevilla. No obstante, no sé bien por qué razón, no todo ha sido arrastrado por aquel omnipotente imán de papeles andaluz, tanto en el AGS como en el AHN descansa rica documentación para el colonialista.<sup>1</sup>

Antes de detenerme en la principal virtud que tiene el sistema de archivos españoles, no es ocioso destacar que en todos los casos el acceso es muy simple, sólo con la presentación del documento de identidad (pasaporte para los extranjeros) cualquier individuo puede ingresar a la sala de consulta.<sup>2</sup> Pero lo más alucinante (le pido me acepte la expresión poco académica) y que no he visto hasta el momento en otro lado, es un buscador general online que permite explorar, desde un mismo sitio virtual, toda la documentación existente relativa al tema deseado en todos los archivos nacionales y en algunos regionales de España.<sup>3</sup> Para uno que está acostumbrado a la precariedad de los archivos argentinos esto fue como enfrentarse a las puertas del paraíso.<sup>4</sup> Aquel buscador “cuasi-divino” me permitió hacer en uno o dos días lo que en Argentina u otro lugar, con parecido sistema

---

<sup>1</sup> En el AHN se puede encontrar en la sección Consejo de Indias: cedularios, expedientes judiciales, informes de residencia, bienes de difuntos, comisos de navíos, etc. En Simancas hay menos material sobre Indias pero nada despreciable en la Secretaría de Guerra. Yo en particular estuve revisando la documentación sobre los cuerpos de milicia de Buenos Aires y su campaña en el siglo XVIII.

<sup>2</sup> Afortunadamente esto también sucede en Argentina pero no así en México por ejemplo, en dónde se solicita a todo interesado en consultar un archivo público, la certificación y/o carta de aval de investigador otorgados por algún centro de investigación o universidad y lo mismo sucede con las bibliotecas. Esto no sería un obstáculo de envergadura para el investigador que visita el país invitado por algún centro académico pero sí para el que va por su cuenta. Además los trámites hacen perder tiempo muypreciado para aquel que tiene los días contados.

<sup>3</sup> El sitio se denomina “PortalPARES” y se encuentra en <http://pares.mcu.es/>

<sup>4</sup> Reconozco que actualmente el AGN argentino ha mejorado bastante con relación a mis primeros años de investigación allá por 1998, sin embargo, a gatas entra al purgatorio...

de archivos, me hubiera llevado meses. Esta ventaja se agiganta si el investigador se encuentra en una estancia corta en el exterior donde el tiempo es lo que más escasea (y en la mayoría de los casos también el dinero).<sup>5</sup> Aquel sitio virtual ofrece no sólo el lugar y el título de los documentos sino también un resumen muy somero de su contenido, lo cual permite adelantar trabajo, ya sea para agendarlo como consulta segura o para descartarlo. Finalmente, y esto es lo más embriagador (si se me permite) existe un porcentaje nada despreciable de material digitalizado al cual se puede acceder directamente desde el mismo sitio, esto implica desde luego, no tener que moverse hasta el archivo y tener acceso desde cualquier parte del mundo, lo cual se traduce en ahorro de tiempo y dinero.<sup>6</sup> Empero, no todo el material digitalizado está online, en este caso los archivos cuentan con varios ordenadores en las salas de consulta para acceder a ellos, ahorrando así el tiempo que transcurre entre el pedido del investigador del documento y la obtención en mano, que en muchos casos no es nada despreciable. Obviamente el archivo más avanzado en todos los aspectos es el de Indias pues ha empezado el proceso de digitalización hace casi dos décadas.<sup>7</sup> Pero no sólo por esto se destaca sino porque también le ofrece al investigador la posibilidad de solicitar, en persona o por mail, la digitalización y publicación online del documento que desee (sí créalo, no se pellizque). Yo personalmente he solicitado esto y en aproximadamente un mes el documento ya estaba disponible, no sólo para mí, sino para todo el mundo. Esto no es posible hasta el momento en los otros archivos que he visitado.

Sin embargo, no todas son bondades, debo decir que en este panorama altamente alentador para cualquier historiador también aparece un obstáculo importante y que parece contradecir todo lo anterior. En ningún archivo está permitido sacar fotografías a los documentos, lo cual es absolutamente normal en Argentina o en México por ejemplo (por lo menos en los archivos nacionales). Esta medida resulta muy perjudicial para el investigador extranjero porque lo obliga a asistir no sólo mucho más tiempo al archivo sino también en reiteradas ocasiones y encima para llevarse un registro parcial del documento. La otra opción que le

---

<sup>5</sup> Esto me hace acordar a un episodio que me tocó observar en la puerta del AGN argentino, allí a un investigador extranjero que estaba delante mío para registrarse le informaron que el archivo no abriría por problemas gremiales (no importa aquí si el reclamo era justo o no, seguramente sí). Como yo podía volver cualquier día me retiré, eso sí, con cara de pocos amigos. En cambio, el desahuciado angloparlante intentó esgrimir que sólo tenía tres días en Buenos Aires para realizar la consulta antes de volver a su país, obviamente fue en vano. Supongo que habrá paliado su angustia escuchando algunos tangos en el Tortoni...

<sup>6</sup> La única desventaja de esto es que no nos queda excusa para hacer "turismo académico".

<sup>7</sup> Tengo entendido que el AGN argentino ha adquirido los scanner recién en el año 2010.

queda es sacar fotocopias, pero esto es muy engorroso si se trata de documentos muy extensos, tanto por el tiempo que demanda la reproducción, a veces una semana, como por el inconveniente que puede generar a la hora de viajar, pues seguramente va a necesitar una valija específica para llevárselos y lo más probable es que exceda el peso permitido y deba abonar la diferencia. En conversaciones con distintos miembros del personal de los archivos no he recogido argumentos convincentes para justificar la medida. Si es por una cuestión de preservación no parece lógico pues al sacarle fotografías, obviamente sin flash, el investigador solicita el documento sólo una vez, captura las imágenes y ya. En cambio, la prohibición obliga a tomar contacto y “manosearlo” mucho más tiempo y sacarlo y ponerlo en su caja varias veces, lo cual genera seguramente un deterioro mucho mayor.<sup>8</sup> Es cierto que dentro de algunos décadas ya estará casi todo el material digitalizado y éste inconveniente desaparecerá, pero mientras tanto...

Además de los archivos, otros de los lugares de trabajo clave para los investigadores son las bibliotecas. En España, como en muchos países, existen en gran número, pero seguramente con diferencias en cuanto a acceso, la política de préstamos, sistemas de búsqueda, etc. En mi estancia en España tuve la oportunidad de consultar tres reservorios bibliográficos distintos, unos más generales y otros más específicos sobre mis temas de interés. Si empezamos por el más amplio debo mencionar, desde luego, a la Biblioteca Nacional, su fondo bibliográfico es muy rico pero despierta mayor interés al historiador americanista su fondo documental, en particular su colección de Manuscritos sobre los diferentes virreinos de época colonial y la colecciones de Mapas y Planos.<sup>9</sup> Es preciso aclarar que para acceder a estos fondos y a todos los anteriores a 1931 debe obtenerse el carnet de investigador y para ello se debe acreditar esa condición. Continuando con la recorrida por bibliotecas, otra de mis paradas necesarias fueron los reservorios de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), allí el acceso es sencillo si se cuenta con una invitación de alguna unidad académica de la universidad (como era mi caso) y lo interesante es que se obtiene un carnet único de lector para todas las bibliotecas de la UCM. No está demás destacar que este sistema cuenta con un único buscador online para todas las bibliotecas de la Universidad. Finalmente me queda por mencionar, acaso el lugar más apropiado para el

---

<sup>8</sup> De hecho me tocó consultar un expediente muy largo y tuve que realizar esa operación tantas veces que perdí la cuenta.

<sup>9</sup> También cuenta con Fondos impresos especiales: para destacar, las obras de la antigua Biblioteca de Ultramar, anteriores a 1800 y fondos modernos sobre Hispanoamérica que suman más de 80.000 volúmenes -libros y folletos- posteriores a 1800.

investigador americanista en Madrid, la Biblioteca hispánica de la AECID.<sup>10</sup> Y no exagero al decir esto pues creo hablar de una de las colecciones más completas en habla hispana sobre la bibliografía relativa al mundo americano. Cuenta con obras en soporte físico y electrónico de humanidades y ciencias sociales sobre Iberoamérica que abarcan desde el período prehispánico hasta la actualidad.<sup>11</sup> Para acceder a la consulta en sala sólo se requiere el pasaporte, no obstante, para el préstamo de sus fondos es necesario acreditar la condición de investigador, de alumno de doctorado o de estudiante universitario de materias relacionadas con Humanidades y Ciencias Sociales. Esta biblioteca me ha resultado la más útil no sólo por sus fondos y política de préstamos, sino también por el lugar amplio y silencioso que ofrece para trabajar.<sup>12</sup>

Hasta aquí llega este breve recorrido por los espacios de trabajo experimentados por un historiador argentino en España. Quien escribe espera de esta comunicación fundamentalmente dos cosas: por un lado que al lector le haya aportado información útil para sus potenciales investigaciones en el país ibérico y por otro, estimular a las autoridades encargadas de bibliotecas y archivos argentinos a copiar los buenos ejemplos que encontramos en el exterior para mejorar las condiciones materiales de investigación, lo cual sin duda redundaría en el mejoramiento de la calidad de sus producciones.

---

<sup>10</sup> Agencia Española de la Cooperación Internacional y Desarrollo

<sup>11</sup> Su política de intercambio de publicaciones con instituciones académicas y de investigación latinoamericanas la convierte en una biblioteca de referencia en temas americanistas a nivel europeo.

<sup>12</sup> También cuenta con autoservicio de fotocopias a precios muy razonables.